



APRUEBA ADJUDICACION, LICITACION PUBLICA ID: 3671-12-LE13 "ASESORIA INFORMATICA A SECPLA"

DECRETO N° 1414

Chillán Viejo 11 MAR 2013

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

CONSIDERANDO

- a) El Decreto N°7.076 de 13 de diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto año 2013.
b) El Decreto N° 984 de 11 de febrero de 2013 que aprueba Términos de Referencia y llama a licitación pública ID: 3671-12-LE13.
c) El Acto de Apertura de propuesta de 22 de febrero de 2013.
d) El Informe de Evaluación de 06 de marzo de 2013, donde se propone adjudicar a Doña Claudia Andrea Godoy Flores., en un monto de \$6.075.000.- (seis millones setenta y cinco mil pesos) impuestos incluidos, hasta el 31 de diciembre de 2013.

DECRETO

1.- APRUEBASE el Informe de Evaluación de 06 de marzo de 2013, donde se propone adjudicar a Doña Claudia Andrea Godoy Flores., en un monto de \$6.075.000.- (seis millones setenta y cinco mil pesos) impuestos incluidos, hasta el 31 de diciembre de 2013.

2.- PROCÉDASE a notificar al oferente a través del portal mercado público.

3.- EMÍTASE la orden de compra correspondiente.

4.- IMPÚTESE el gasto al ítem 31.01.002 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS SECRETARIO MUNICIPAL



FELIPE AYLWIN LAGOS ALCALDE

FAL/FFW/RCO/PI

DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal, Adm. y Finanzas, Planificación, Carpeta, OF. Partes.